Análisis Razonado

Conforme a lo señalado en Circular N° 1.924 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 24 de abril de 2009, punto III, Banchile Administradora General de Fondos S.A. está exceptuada de enviar Análisis Razonado al 31 de diciembre de 2010, al presentar sus estados financieros en modalidad pro forma.